GAD Municipal zamora
Honestidad y Transparencia 2019 - 2023

ALCALDÍA

copia

MEMORANDO: GADMZ-ACZ-0170-2020

FECHA: 09 de marzo de 2020

PARA: Ing. Miky Reyes
Vicealcalde del GAD Municipal Zamora.

DE: Sr. Manuel González Salinas
Alcalde del Cantón Zamora.

ASUNTO: Disposición

Por el presente, me permito disponer a usted, el encargo del despacho de Alcaldía desde el día miércoles 11 de marzo de 2020 hasta mi reintegro; por cuanto tengo que trasladarme a la ciudad de Miami-EEUU, de acuerdo a la autorización realizada por el Concejo Municipal, mediante **Resolución Legislativa Nº GADMZ-CMZ-019-2020**.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA
ALCALDÍA

Sr. Víctor Manuel González Salinas.
ALCALDE DEL CANTÓN ZAMORA.
C.C. Archivo
K.A.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA
SECRETARÍA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ZAMORA
CERTIFICO: Que es fiel copia del Original.
Zamora, 10 - 03 - del 2020
SECRETARIA GENERAL

Recibido 10/03/2020

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GAD Municipal Zamora
Honestidad y Transparencia 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº GADMZ-CMZ-019-2020

Zamora, 07 de marzo de 2020

GAD MUNICIPAL DE ZAMORA
FINANZAS
09 MAR 2020
Trámite Nº 0871 Hora: 11:43
Recibido Por:

Ingeniero
Segundo Sarango Masache
Director Financiero del GAD Municipal de Zamora
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria del Concejo Municipal de Zamora, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el inciso primero del Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, concomitantemente a lo dispuesto en el Art. 89 de la reforma parcial a la ordenanza que regula la organización, funcionamiento y operación del Concejo Municipal de Zamora, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Pleno del Concejo Municipal de Zamora, en uso de sus facultades concedidas en el Art. Art. 57 literal a), d) y t) del COOTAD, en la sesión extraordinaria del 06 de marzo de 2020, en el tercer punto del orden del día, respecto a la autorización para la salida del país a: Víctor Manuel González Salinas- Alcalde del Cantón Zamora, previa a la invitación realizada por los representantes de INGENIA CONSULTING CONSORCIO; y, así mismo al constar en la partida presupuestaria y económica para solventar los gastos de pasajes en la Ordenanza del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico del año 2020, para este proyecto; de manera que, los señores Ediles, luego del debate respectivo, por lo tanto; la Cámara Edilicia por unanimidad **RESUELVE:** AUTORIZAR LA SALIDA DEL PAIS Y GASTOS DE MOVILIZACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES Y VICEVERSA AL SEÑOR VICTOR MANUEL GONZALEZ SALINAS, ALCALDE DEL CANTON ZAMORA, A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A UN SEMINARIO EN ASESORAMIENTO DE IMAGEN Y CONSULTORIA POLITICA EN MIAMI DEL 12 AL 17 DE MARZO DEL 2020

Particular que permito hacer de su conocimiento en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Abg. Karla Aracelly Aldeán Jaramillo
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA.
Copia; Administrativo, Jurídico, archivo

GAD MUNICIPAL DE ZAMORA
RECIBIDO
09 MAR 2020 11:33
DEPARTAMENTO JURÍDICO

GAD MUNICIPAL DE ZAMORA GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA
CERTIFICO: Que es fiel copia del RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Original.
Zamora, 10-03 del 2020 09 MAR 2023
Nº 746 Hora: 11:40
SECRETARIA GENERAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIV.